

¿ QUÉ ES EL FORO ? _____	10
CURSO 1995/1996 _____	16
PRESENTACIÓN DE LA OBRA _____	17

JORNADAS

1ª Jornada

“La Enfermedad y la Deficiencia Mental: Concepto y significado en el ámbito jurídico, clínico y asistencial”. _____	19
---	----

Introducción _____	21
--------------------	----

Ponencia:

“ <i>Requisitos de la incapacitación</i> ”. _____	23
---	----

Antonio Puebla Povedano. Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba

Debate _____	29
--------------	----

Conclusiones-Reivindicaciones _____	30
-------------------------------------	----

Comunicación

“ <i>La Deficiencia Mental en la Historia-La nueva definición de retraso mental.</i> ” _____	31
--	----

Alfonso González Yagüe.

2ª Jornada

“La declaración de incapacidad: requisitos, problemas, ventajas e inconvenientes. Otras soluciones”. _____	37
--	----

Introducción. _____	39
---------------------	----

Ponencias:

“ <i>La declaración de incapacidad: requisitos, problemas, ventajas e inconvenientes. Otras soluciones</i> ”. _____	41
---	----

Aurora López Sánchez-Vizcaino. Fiscal

“ <i>La declaración de incapacidad por enfermedad mental</i> ”. _____	55
---	----

Carlos Dueñas Abril. Psiquiatra

“ <i>Problemática fiscal del tutor del incapacitado</i> ” _____	63
---	----

José Luis Gutiérrez Calles. Vicepresidente de ASAENEC

Debate. _____	67
---------------	----

Conclusiones y reivindicaciones. _____	69
--	----

3ª Jornada

“Las Instituciones de Guarda (I) : La Tutela y la Patria Potestad prorrogada o rehabilitada”.	71
Introducción.	73
Ponencias:	
“La patria potestad prorrogada o rehabilitada. La tutela: modelos de ejercicio y actos necesitados de autorización o aprobación judicial”.	75
Fernando Santos Urbaneja. Fiscal.	
“Experiencia en tutoría”	91
Plácido Pascual Avilés. Presidente de APROSUB.	
Debate	97
Conclusiones-Reivindicaciones.	99
Propuestas de reforma legislativa en materia de tutela	101
Fernando Santos Urbaneja. Fiscal.	

4ª Jornada

“Las Instituciones de Guarda (II) : La Curatela, la Guarda de hecho, El Defensor Judicial, El Ministerio Fiscal”.	109
Introducción.	111
Ponencias.	
“La Curatela, la Guarda de hecho, el Defensor Judicial, el Ministerio Fiscal”	113
María del Carmen Romero Urrutía. Fiscal.	
“La figura del Guardador de hecho”.	123
Juan Antonio Moriana Elvira. Psicólogo clínico ASAENEC.	
“Guardador de hecho”. Experiencia en Centros de Mayores	135
Fernando Castilla Ramos. Director Residencia de la Tercera Edad del Parque Figuerola de Córdoba.	
Debate.	147
Conclusiones-Reivindicaciones.	149
Anexo	149
Recurso del Ministerio Fiscal contra resolución de Organo Administrativo (INSS) en calidad de defensor de una persona incapacitada sometida a Guarda de hecho en tanto se concluía el expediente de nombramiento de tutor.	
Escrito del Ministerio Fiscal solicitando el reconocimiento y declaración judicial de “Guardador de hecho” en favor de un director de una Residencia de ancianos.	

5ª Jornada

“Modos de asegurar la protección del Deficiente o Enfermo Mental, cuando faltan los familiares o éstos no son idóneos: Comisiones y Fundaciones de Tutela”. ___ 155

Introducción. _____ 157

Ponencias:

“Modos de asegurar la protección del Deficiente o Enfermo Mental, cuando faltan los familiares o éstos no son idóneos: Comisiones y Fundaciones de Tutela”. _____ 159

Ladislao Lara Palma. Administrador de la Fundación Andaluza para la Integración del Enfermo Mental (FAISEM).

“Sobre creación de una Fundación Tutelar” _____ 165

Manuel A. Mármol Ruíz. Letrado ASAENEC. Experto en Fundaciones Tutelares.

“Testimonio” _____ 181

Carlos Alemany Beuzón

Debate. _____ 185

Conclusiones . Reivindicaciones. _____ 186

Propuesta de Estatutos para la creación de una Fundación Tutelar _ 187

Manuel A. Mármol Ruíz

6ª Jornada

“Los mecanismos de sustitución de la voluntad del Deficiente o Enfermo Mental : Internamiento psiquiátrico, Esterilización, Aborto. Otras decisiones graves”. _ 199

Introducción. _____ 201

Ponencias:

“Los internamientos psiquiátricos” _____ 203

José Manuel Rueda Negri. Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla.

“El internamiento involuntario” _____ 211

José Manuel Jaquotot Arnáiz. Psiquiatra.

“Sobre internamientos psiquiátricos de Enfermos mentales” _____ 221

Alfonso Reus Sánchez. Presidente de ASAENEC.

Debate. _____ 229

Conclusiones-Reivindicaciones. _____ 231

Comunicaciones. _____ 233

“El internamiento psiquiátrico: problemas que plantea el internamiento involuntario” _____ 235

Fernando Santos Urbaneja. Fiscal.

<i>“Estudio relacional entre ingresos por orden judicial y trastornos psiquiátricos”</i>	265
---	------------

M.F. Serrano Prieto. Psiquiatra. Catedrática de Psiquiatría E.U.
S. Ojeda Pizarro. Enfermera Supervisora. Profesora Asociada.

<i>“Estudio descriptivo de ingresos por orden judicial en una unidad psiquiátrica”</i>	275
---	------------

M.F. Serrano Prieto. Psiquiatra. Catedrática de Psiquiatría E.U.
S. Ojeda Pizarro. Enfermera Supervisora. Profesora Asociada.

Anexo	283
--------------------	------------

Sentencia del Juzgado de lo Social nº 1 de Córdoba por la que se condena a la Junta de Andalucía al pago del internamiento y costes de estancia de un discapacitado en una clínica particular ante la inexistencia de Centros apropiados en la red pública.

Escrito dirigido a los responsables de las Fuerzas de Seguridad, recordando algunas obligaciones y pautas a seguir en relación con el auxilio al traslado de enfermos mentales.

7ª Jornada

<i>“La sexualidad del Deficiente y del Enfermo Mental : Referencia particular a la esterilización y al aborto”.</i>	293
--	------------

Introducción.	295
----------------------------	------------

Ponencias:

<i>“La sexualidad del Deficiente y del Enfermo Mental”</i>	297
---	------------

José F. Yarza Sanz. Magistrado. Juez del Juzgado de Instrucción nº 2 de Córdoba.

<i>“La sexualidad del Deficiente y del Enfermo mental: referencia particular a la esterilización y al aborto”</i>	313
--	------------

José Sáez Rodríguez. Médico Forense.

<i>“La sexualidad del Deficiente mental: Visión desde la experiencia del trato con los afectados”</i>	321
--	------------

Ana García López. Psicóloga

Debate.	323
----------------------	------------

Conclusiones-Reivindicaciones	323
--	------------

Comunicación:

<i>“Sobre la esterilización de personas que padecen graves deficiencias psíquicas”</i>	325
---	------------

Fernando Santos Urbaneja. Fiscal.

8ª Jornada

"El patrimonio de las personas incapacitadas : Administración, responsabilidades fiscales y control judicial".	333
Introducción.	335
Ponencias:	
<i>"El patrimonio de las persona incapacitadas: Administración y control judicial"</i>	337
Miguel de Lara Pérez. Notario.	
<i>"Tratamiento del inválido psíquico en el Impuesto de la renta sobre las Personas Físicas (I.R.P.F.)"</i>	355
Vicente Marín Vacas. Inspector Financiero y Tributario del Estado.	
Debate.	364
Conclusiones-Reivindicaciones.	365
RESUMEN DE CONCLUSIONES-REIVINDICACIONES.	367
PROGRAMA CURSO 1996/97.	375
INFORMACIÓN.	376